

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 031 FAMILIA DEL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO						
1100131 10 031 2019 00529	Restablecimiento de derechos	JHOSTIN ANDRES CRUZ RICO	MARIA TERESA RICO	Auto que pone en conocimiento		
				OBRE EN AUTOS Y EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES, LA COMUNICACIÓN PROVENIENTE DE SALUD TOTAL EPS - A EFECTOS DE ESCUCHAR LA DECLARACIÓN DE LILIANA MARCELA RICO, SE SEÑALA EL TRES (3) DE NOVIEMBRE DEL AÑO QUE AVANZA, A LA HORA DE LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.).	07/10/2020	Ver
1100131 10 031 2020 00045	Verbal Mayor y Menor Cuantía	JEISSON MAURICIO QUINTERO QUINTERO	SANDRA DEL CARMEN BLANCO ACERO	Auto que pone en conocimiento		
				SE DESIGNA AL ABOGADO RAMÓN HINEZTROZA GIL COMO CURADOR AD LITEM DE LA DEMANDADA	07/10/2020	Ver
1100131 10 031 2020 00315	Jurisdiccion Voluntaria		ESTIVE GONZALEZ AROCA SIN	Sentencia		
				DECRETA DIVORCIO DEL MATRIMONIO CIVIL - APRUEBA ACUERDO - NOTIFICAR AL DEFENSOR DE FAMILIA Y AL PROCURADOR JUDICIAL - OFICIAR	07/10/2020	Ver
1100131 10 031 2020 00328	Ejecutivo - Mínima Cuantía	ADRIANA CASTRO PEÑA	SANTIAGO CHIGUASUQUE CANTOR	Auto que inadmite y ordena subsanar		
1100131 10 031 2020 00329	Verbal Sumario	ALEXANDRA CASTRO ACOSTA	GLADYS ROSA AVILA ACOSTA	SE INADMITE LA ANTERIOR DEMANDA	07/10/2020	Ver
1100131 10 031 2020 00330	Liquidacion Sucesoral	EMMA ESTHER BEDOYA RODRIGUEZ	SIN	Auto que rechaza demanda	07/10/2020	Ver
				RECHAZA DE PLANO ESTA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA	07/10/2020	Ver
1100131 10 031 2020 00331	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JUAN CARLOS MONSALVE YREATEGUI	VITERBINA DUARTERUIZ	. Auto que Inadmite y ordena subsanar		
1100131 10 031 2020 00335	Verbal Mayor y Menor Cuantía	LIGIA JENIDT FERRO SANABRIA	OSCAR ORLANDO MAHECHA ROMERO	SE INADMITE LA ANTERIOR DEMANDA	07/10/2020	Ver
				Auto que admite demanda		
				SE ADMITE LA ANTERIOR DEMANDA DE DIVORCIO - NOTIFICAR AL DEMANDADO - RECONOCE ABOGADA	07/10/2020	Ver
1100131 10 031	Ejecutivo - Mínima Cuantía	ASTRID LILIANA GIRALDO PUENTES	FREDY HERNAN RAMIREZ LOPEZ	Auto que inadmite y ordena subsanar		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
2020 00337				SE INADMITE LA ANTERIOR DEMANDA	07/10/2020	Ver
1100131 10 031	Ordinario	CLAUDIA MARCELA HERNANDEZ AYALA	JUAN FRANCISCO MORENO PARADA	Auto que inadmite y ordena subsanar		
2020 00339				SE INADMITE LA ANTERIOR DEMANDA	07/10/2020	Ver
1100131 10 031	Liquidacion Sucesoral	JAIRO ALBERTO SANTOS CASTAÑEDA	SIN	Auto que inadmite y ordena subsanar		
2020 00340				SE INADMITE LA ANTERIOR DEMANDA	07/10/2020	Ver
1100131 10 031	Verbal Sumario	JULIETH PATRICIA PATIÑO CASTRO	MANUEL DANIEL ALARCON HERNANDEZ	.Auto que avoca conocimiento		
2020 00342				ADMITE LAS PRESENTES DILIGENCIAS COMO DEMANDA DE FIJACIÓN DEFINITIVA DE CUOTA ALIMENTARIA - NOTIFICAR A LAS PARTES, AL DEFENSOR DE FAMILIA Y AL PROCURADOR JUDICIAL	07/10/2020	Ver
1100131 10 031	Verbal Sumario	MARIA ALEJANDRA SEGURA MEDINA	JOSE DAVID BAUTISTA JUNCO	Auto que admite demanda		
2020 00343				ADMITE LA DEMANDA DE FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS - NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA, AL DEFENSOR DE FAMILIA Y AL PROCURADOR JUDICIAL	07/10/2020	Ver
1100131 10 031	Verbal Sumario	MARIA ALEJANDRA SEGURA MEDINA	JOSE DAVID BAUTISTA JUNCO	Auto que Decreta medida cautelar		
2020 00343				SE ORDENA AL PAGADOR DE LA EMPRESA UNIPINTURAS LTDA., QUE EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE CERTIFIQUE A ESTE DESPACHO A CUÁNTO ASCIENDE EL SALARIO, PRIMAS, BONIFICACIONES, HONORARIOS, COMISIONES, PRESTACIONES SOCIALES Y DEMÁS EMOLUMENTOS QUE PERCIBA EL DEMANDADO, PREVIAS DEDUCCIONES DE LEY	07/10/2020	No Disponible
1100131 10 031	Curaduria AD-hoc y especiales	WILLDEMAN HERNANDEZ BARRETO	SIN	Auto que inadmite demanda y ordena subsanar		
2020 00344				SE INADMITE LA ANTERIOR DEMANDA	07/10/2020	Ver
1100131 10 031	Verbal Mayor y Menor Cuantía	LUIS CRISOSTOMO PRIETO CUINTACO	BETTY DEL SOCORRO BARBOSA CONDE	Auto que admite demanda		
2020 00345				SE ADMITE LA ANTERIOR DEMANDA DE DIVORCIO - NOTIFICAR AL DEMANDADO	07/10/2020	Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
			GLORIA VEGA FLAUTERO SECRETARIO			